



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 220, fecha: viernes, 18 de Noviembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

APROBACIÓN INICIAL DE DESLINDE DE CAMINO RURAL

3573

Aprobado inicialmente el expediente de deslinde del Camino de Labores comprendido entre las parcelas 5079 5072 del polígono 505 del suelo rústico, se convoca trámite de información pública, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que los interesados puedan presentar cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, hasta los VEINTE DÍAS anteriores al comienzo de las operaciones, que tendrán lugar el día 18 de enero de 2023 a las 10.00 h. Los trabajos de deslinde se desarrollarán en la zona del camino. Transcurrido este plazo, no se admitirá documentación ni alegación alguna.

A su vez, estará a su disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.horche.org/ayuntamiento/sede-electronica>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del preceptivo trámite de audiencia.

Horche, a 16 de noviembre de 2022. El Alcalde-Presidente, Fdo.: D. Juan Manuel Moral Calvete